EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 79—QUILMES, DOMINGO 3 de Setiembre de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo, Setiembre 3 *de* 1876

La Educacion

Vamos á ocuparnos de este tema, no en el sentido general que lo hemos hecho otras veces, sinó particularizándonos con los padres y madres de educandos de las escuelas de Quilmes.

Con motivo de haber visitado las Escuelas, hemos podido palpar algunos defectos de asistencia que en ellas se toleran á los padres de los alumnos, que constituyen una amenaza gravísima á la moral disciplinaria de esos establecimientos, que es su base social única y esclusiva.

A causa de que muchos alumnos entran á clase media hora y hasta aun despues de la designada, se ha introducido la costumbre de principiar esta con el mismo abuso del horario, autorizando de ese modo el Maestro ó Maestra aquello que debiera empeñarse en reprobar.

Si los profesores deben abrir la escuela media hora antes de la designada para la entrada de los niños, á causa de este abuso q' creen justificable con la imposibilidad de correjirlo, no concurrirán á clase á la hora reglamentada, y de ese modo vemos perpetuado lo que debe combatirse con empeño como perjudicial al sistema escolar.

¿Qué moralidad reciben de ese hecho los alumnos que asisten á la hora de obligacion?

¿Qué se les enseña durante el tiempo que se espera á los regalones?

Se les encomendará que pasen el tiempo con sus lecciones; y ellos con esa perspicacia natural del niño, comprendiendo que se sacrifica su puntualidad por el abuso de los otros, emplearán ese tiempo en reflexiones bien poco favorables á las doctrinas de moral y equidad que se les pretende inculcar.

Pero hay mas, que no queremos tratar por hoy, porque ni el espacio ni el tiempo nos lo permiten.

Existe para la salida de la clase el mismo abuso que para la entrada; de tal modo, que si no estuviéramos convencidos de lo contrario, creerlamos posible que cualquiera viera en esos hechos la reciprocidad de conveniencias entre maestros y discipulos, sin tener presente para nada que el Consejo Escolar tiene ordenado que en esta época las clases en las escuelas de su dependencia principien á las 9 y terminen á las 2 de la tarde.

Mas, para ocuparnos de estos puntos no nos faltará tiempo; y por ahora hemos de dirijirnos al que motiva el presente artículo.

El sistema de cierta hora de almuerzo en las escuelas de Quilmes, tal como en los talleres, es lo que pretendemos combatir.

Nos parece inútil entrar á averiguar quien introdujo la costumbre ó quien la admitió, puesto que por ese medio no se remediará el vicio; aunque somos de los primeros en reconocer que su introductor ó consentidor, ó los varios que lo hayan sido, han hecho un flaco servicio á la educacion en este pueblo.

Entran los niños á clase de 9 y media á 10, á las 11 salen á almorzar, y regresan entre 11 y media y 12.

¿Qué hacen en este tiempo los que no salen?

Lo pasan sin provecho alguno.

¿Cuántos de esos niños regresan á la clase, despues del almuerzo?

Todos!. .... menos los que se finjen indispuestos, contando con que sus padres que los tienen regalones, aprovecharán ese pretesto para dejarlos en casa; los que son ocupados por ellos en cualquier ocurrencia; los que se entretienen, y despues pretestan que se les pasó la hora; otros por cien accidentes, y los que quizá harán *la rabona*, incitados por la ocasion que les ofrece esa salida.

Y los que vuelven ¿cómo vuelven?

Póngase un niño con constancia en la clase, pasándolo de unos á otros ejercicios de los correspondientes á las asignaturas de la seccion de su grado, y se le verá entretenido y gustoso llegar á la hora de salida sin pensar en el tiempo.

Pero interrúmpasele con cualquier motivo, distrayendo su imajinacion del objeto que la ocupa, la escuela, y no solo será perdido dia á dia lo que se le enseña, sinó que al fin se aburrirá de ella porque le falta el aliciente de la novedad.

Desde que entra su imajinacion estará absorvida por el deseo de que llegue la hora de salir á almorzar, mirando indiferente y escuchando de un modo maquinal cuanto se le enseña; y cuando regresa hará lo mismo.

Así no es posible realizar la uniformidad que es la base esencial de la enseñanza comun en los pueblos.

Y no ha de ser Quilmes tan luego, el que orgulloso pudiera estar de poseer radicado aquí al único vecino de la campaña que ocupa el elevado rango de miembro del Consejo General de Educacion, en la persona del Dr. Wilde, quien ofrezca el triste aspecto que dará en lo sucesivo la educacion si no se corrijen los defectos; sin que esta hoja los combata con la energia é independencia que todos le reconocen.

La gorra

Charla dominguera por *

La *gorra* fué en otros tiempos una moda de buen tono usada por la mujer.

Primero se usó lisa y modesta, cual una cófia cualquiera, pero mas tarde, por la perversion del lujo sobre las modas, esta se convirtió en un objeto de adorno que gradualmente llegó hasta no vérsele otra cosa que los adornos y perendengues.

Despues vino la *pamela* á reemplazarla; y esta es la que se usaba hasta hace poco, y se usa aun por algunas personas, aunque las niñas no sé porqué diferencia que desean hacer con los *embelecos* de la cabeza, usan hoy el *bonete*, tan lleno de adornos como la pamela.

El tal bonete, cuando tuve ocasion de examinarlo crei de buena fé que seria lo mas curioso que pudiera imventar la mujer para adornarse la cabeza.

Pero me equivocaba, pues faltaba aun otro adorno mas curioso que aquel, aunque este es solo inherente á Quilmes.

En este pueblo unas damas usan *pamela*, otras *bonete*, otras *sombrero*.

Los hombres lo mismo, usan unos sombrero blando de castor, otros *galera*, y variadas clases los demás.

Mas, la curiosa moda á qué me refiero, sin escluir á todas las citadas, es usada por muchas gentes de aquí, en invierno como en verano, en buen tiempo como en malo, de noche como de dia, etc.

La *gorra* que usan las gentes de Quilmes es la que hacen del periódico, leyéndoselo de *cabo á rabo*, cuanto aparece, con tal de poder jeringar á algun pobre suscritor que por prudencia se los presta ántes de leerlo.

¿A cuantas personas sirve cada número del periódico, de ciertos suscritores?

Tenemos noticia de algunos que no se les deja parar un momento desde que entran á la casa del suscritor, teniendo este que ir al Hotel a leerlo de prestado, ó á la Botica, á la tienda, etc.

Son tan cargosos los *gorristas* y las *gorristas*, que no parece sinó que ese título les debiera servir para disculpar su grosería; y dando con suscritores prudentes, es que se produce ese hecho tan chocante como injusto, que hemos citado.

Varios suscritores hay que sufren en silencio las cargosidades de los *gorristas*, sin quejarse siquiera; pero eso no disculpa á esa *plaga* de su audacia y groseria, por mas que el *aparato* les presente como si no lo fueran.

Si este hecho se redujera á personas que no pueden costear el precio de la suscricion, aunque mas reducido no puede ser, tendrian disculpa, pues todos tienen derecho de leer el periódico de la localidad; pero lo chocante no lo veo ahí, sinó en que un almacenero, por ejemplo, ó un tendero ó cualquier otro comerciante, asi como vecinos de posicion regular y aun sobresaliente, se conviertan tambien en *gorristas* del *Quilmero* como sucede en este pueblo.

*

Correspondencia

Ensenada, Agosto 29 de 1876.

Amigo Redactor.

No porque se hayan pasado algunos dias que no le escribo, vaya á creer que me he olvidado de que le he prometido hacerlo cada vez que por aqui haya novedades.

Ninguna que merezca mencionarse se ha ofrecido por la Ensenada pero tengo algun tiempo desocupado hoy y quiero aprovecharlo escribiéndole la presente.

Con gusto he leido los dos articulos de su periódico, *el periodismo en la Campaña*, y el otro del dia 27, en que agradece á *La Aspiracion* los conceptos que le ha merecido el anterior.

Agradable nos ha sido á mi y á mis amigos, ver que vd. trae esa cuestion al verdadero terreno que le pertenece, tocando la cuerda sensible de la delicadeza de las autoridades y de los vecindarios, para interesarlos á la creacion de periódicos en los pueblos de campaña.

Con ese motivo me han contado un episodio que voy á contarle para que vea en que manos ponen los Gobiernos á algunos pueblos, que les dan por autoridades á hombres tan buenos, tan infelices é ignorantes, que no son capaces de pensar nada para sí mismos, siguiendo casi en todos los casos las instigaciones de cualquier pillo con la mayor buena fé, y convirtiéndose de ese modo en dóciles instrumentos de estos, viniendo á ser el pueblo la víctima á quien se sacrifica.

No faltó quien se acercara á persona allegada al Juez de Paz, ó á aquel funcionario mismo si no estoy equivocado, y le indicó la justicia con que el pueblo debe pedir la publicacion de los actos de la autoridad, ya en un periódico fundado y sostenido aqui, ó ya en el de otra localidad cualquiera, con quien se podia hacer un arreglo módico para que dedicara una parte de su formato á publicaciones de nuestro interés local.

Y ¿creerá vd. la *resolucion* que se cuenta que ha *recaido* en esta indicacion?

No estrañe que recaiga resolucion en una simple indicacion privada, porque nuestro Juez es tan diplómatico como todo eso, y siempre procede asi.

La resolucion ó conclusion á que se ha arribado es que: *á este pueblo no le hace falta el periódico!*

Es decir que los actos de nuestras autoridades deben quedar siempre cubiertos por el misterio, desde que no hay periódico que denucie los malos procedimientos ó abusos que quizá se cometen., porque al pueblo no le hace falta saberlos!

Mejor me parece no recordar el calificativo que debiera merecer este hecho despótico que yo creo disculpable por la ignorancia de su autor

No es á él á quien puede causarle miedo el que se conozcan y comenten públicamente los actos judiciales y administrativos de nuestras autoridades, porque nuestro Juez es tan sencillo como bueno.

Otros serán los interesados en el misterio, y sus motivos tendrán á no dudarlo.

Pero qué triste papel hace la autoridad á quien se le propone que haga públicos todos sus actos por medio del periódico, y contesta que el pueblo no tiene necesidad de conocerlos!

Ese acto acaba de ofrecerse en la Ensenada por las referencias que llevo hechas; y él le dará la medida del mejor justificativo del retroceso de este pueblo desgraciado que parece no existiera en el mapa de la Provincia, apesar de su importancia topográfica.

Continue, señor Redactor, ocupándose del tema del periódismo en la campaña; pero hiriendo siempre el lado vulnerable, que al fin, si no obtienen sus doctrinas un triunfo en la Ensenada, porque falta quien sea capaz de apreciarlas, lo obtendrán en otras partes talvez.

Termino por hoy, despidiéndome de vd. hasta mi próxima que será pronto, y en ella continuaré combatiendo el cáncer que domina á esta sociedad: la incapacidad oficial.

Su Corresponsal

SECCION FAMILIAR

Señor Director del *Quilmero*

No he querido perder la oportunidad que vd. proporciona á nuestro sexo, ofreciéndonos con tan delicada galanteria, una seccion en su periódico puramente para las que querramos ocuparnos en algunos ratos de soláz á desarrollar, diremos asi, nuestra pobre inteligencia por medio del cultivo de la literatura.

Es con este motivo, que le mando mi primera produccion para que le dé la colocacion que vd. crea oportuna.

Aprovecho la ocasion para repetirme de vd. atenta y S.S.

Arminda.

El calavera

Plága social.

Aunque novicia en el cultivo de la literatura, he querido tomar por tema para hacer mi primer ensayo el epígrafe con que he encabezado estas lineas, con la idea de describir algunos de los rasgos mas caracteristicos de este tipo que tanto abunda en la sociedad.

El "calavera", por lo general vive en los grandes centros sociales ó sea en las populosas ciudades donde puede con amplitud ejercer, diremos asi, su vida licenciosa.

Su régimen de vida desde que empieza á figurar en su rol, que es á la edad en que se desbordan las pasiones con mas impetu, ó sea la edad florida de los 15 á los 20 años, puede quedar reducida casi con seguridad, salvo muy ráras escepciones, en el órden siguiente: Levantarse á las 12 del dia; tan luego como se haya levantado, su primer cuidado consiste en mirarse al espejo para veer si ha quedado impreso en su rostro algun vestigio que revele la desenfrenada orgia de la noche anterior.

En seguida pasará al tocador, para lo cual es tan prolijo como puede serlo la dama mas delicada y pretenciosa; despues de haberse lavado empezará por arreglar su delicado cabello en el méjor órden simétrico posible, continuando con su poblada barba negra como el azabache, debida á la gran invencion de *Monsieur Berguer,* que sirve para teñir las que no lo son.

Una vez terminado esto, pasa al arregla de su corbata que es una de sus tareas mas delicadas y que le roban mas tiempo, pues del modo como quede sujeta depende el mayor ó menor éxito para hacer la conquista segun él, de algun corazon inocente á quien haya tendido sus rédes amorosas; digo inocente, por el motivo que el "calavera", debe ser mirado con desprécio por su mismo séxo y con horror por el nuestro, pues él tiene que ser por fuerza veleidoso, toda vez que su vida libertina se lo permite y su mayor ambicion la cifra en el engaño y la falsia, haciendo victima á la virgen inocente que caé en sus garras. Asi es que la inocencia se encuentra desamparada y propensa á sucumbir, viniendo por consiguiente á rendir tributo á sus miserables instintos.

¡¡Tened cuidado, jóvenes incautas, no sea que os equivoqueis tomando el falso oro por el fino; mirad que la imitacion es tan semejante, que su brillo es tan delicado, que se puede confundir si no se examina con prolijidad!!

Concluirá.

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Qailmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 30 minutos.

—

Asesino de 15 años

El domingo á la noche fué asesinado de una puñalada en el corazon el vecino de Chivilcoy D. Feliciano Cancino.

Se tienen sospechas vehementisimas de que el asesino es un cuñado de él de edad de 14 á 15 años!

La grave circunstancia que media en este hecho, esto es, la de la edad del *asesino niño,* lo hace doblemente mas horrible, porque demuestra una ferocidad de instintos en el autor, mas digna de salvajes que de jente civilizada.

No ha podido ser capturado el presunto asesino apesar de las pesquizas de la autoridad.

—

El nuevo Escribano

No todo ha de ser egoismo en las poblaciones pequeñas.

En cuanto á las opiniones ulteriores que nuestro modo de espresarnos en este suelto, llegaran á provocar en algunos de esos pobres que no creen quo nadie sea capaz de pedir para otro lo que ellos sola y esclusivamente pretenden para si, no nos preocupan.

Aquí se ha acostumbrado desde antes por algunas jentes, proceder de su modo ingrato é indigno de jentes progresistas en muchos ca sos de la vida social.

Lo que se hace con el Escribano públlico es una de esas ingratitudes.

Aquellos trabajos cuya importancia no merece llevarlos á la ciudad, se los traen al Escribano de Quilmes, como lo hacian con Lechiguero su antecesor, y se llevan fuera de aqui los que merecerian únicamente que un Escribano público costee su Rejistro en Quilmes, para no morirse de hambre.

No es asi como se proteje el progreso de la localidad.

Lo mismo que hacen con el periódico, abandonándolo á que se sostenga *del aire*, ó á que sucumba, asi hacen con el Escribane público que tan útil es á una localidad, mayormente cuando esta tiene la suerte que Quilmes, cuyos dos únicos Escribanos públicos que lleva hasta ahora, son personas las mas honorables y dignas en todos conceptos.

No es para nosotros ahora, para quien pedimos proteccion.

La pedimos para el Escribano públibo D. Aristóbulo Cabrera, para que á la larga no se vea obligado á emigrar de aqui como Lechiguero; y porque como aquel buen amigo, este jóven es digno de que el vecindario honrado lo ocupe en el ejercicio de su profesion.

No demos lugar á que sea el segundo Escribano público que se ausente de Quilmes por no poder vivir con lo que este vecindario le produce por sus trabajos, con la espina de la ingratitud de parte de los quilmeños, clavada en el corazon.

Protejamos al fiombre honrado, si no queremos ser tachados de ingratos.

—

Regalao

Este colaborador de la Gacetilla ha remitido su despedida para publicar.

La falta de espacio nos priva por hoy de publicarla; pero lo será el jueves.

—

Remates

Por equivocacion dijimos el jueves que ese dia tendrian lugar los dos remates anunciados por Labourt y Ca., debiendo decir que es hoy el dia designado.

No lo olviden los interesados, que hoy deben efectuarse esos remates.

—

Detalles de un crímen

Segun el colega de Chivilcoy, he aqui los detalles que han podido obtenerse sobre el conato de asesinato al vecino de aquella localidad D. Domingo Campana.

Por declaraciones de los hijos del herido, resultan sospechas ve-

hementes sobre ser el autor del crimen un peon del establecimiento de graseria.

Campana fué herido cuando se ocupaba de trasladar la grasa derretida de los tachos á las tinas de enfriadero.

La bala le fué arrojada de atrás, penetrándole en el pescuezo, de donde aun no se le ha podido estraer.

Parece que una mujer tambien resulta complicada en el hecho.

El malhechor no ha podido ser capturado.

Escandaloso

Segun un suelto del colega de Lobos, alli existen varios bandidos que hasta ahora gozan de la impunidad de sus fechorias:

Dice el colega que, aunque las autoridades les hayan *considerado* hasta ahora, él les arrancará la careta.

Qué escándalo!

Prevencion

A las personas que deseen colaborar en el periódico les prevenimos que al hacerlo remitan sus producciones por el Correo ó por mano; pero de ninguna manera como la que se nos remitió el viernes, pues en ese caso no las recibiremos.

El aludido en la del viernes lo sabe; y queda prevenido.

Otro rematador

Dentro de breves dias contaremos entre nosotros con otro rematador público, matriculado y autorizado por el Tribunal de Comercio de la Provincia.

Tendrá su escritorio en la Administracion de este periódico, donde desde ahora se reciben órdenes de las personas que deseen encomendarle cualquier negocio.

Aproximándose la estacion de verano, creemos que la medida es acertada, y no dejará el público de ocupar el nuevo rematador como hasta ahora lo ha hecho con los existentes señores Labourt y Ca.

Movilizacion

Se habla de movilizacion de guardias nacionales de algunos partidos de la campaña.

Si ello es cierto, entonces se acordará el vecindario de que existe una Sociedad de Proteccion Mútua, que tiene la mision de librar del servicio á todos los vecinos de esta localidad que se pueda.

Se acercan los truenos, y debemos irnos acordando de que existe Santa Bárbara.

Puente en mal estado

A causa de la abundancia de agua del último temporal, nos dicen que el puente del camino de la Estacion á las Conchitas, situado en el campo de Clark, ha quedado lavado completamente, con las tablas descubiertas.

Lo avisamos á la autoridad para que se eviten mayores perjuicios.

Otra Botica

Hemos sido informados de que se proyecta para dentro de un mes mas ó menos, establecer otra Botica en este pueblo.

Felicitamos al vecindario por ese acontecimiento; pues la poblacion de este municipio hace sentir el aumento de la única que existe, como una necesidad.

A Airol

Por haber llegado cuando la Seccion estaba llena, no vá en este número su poesia.

Por igual causa retiramos varias noticias despues de hechas.

Ministro de Hacienda

El Gobierno Nacional nombró Ministro de Hacienda, en reemplazo del renunciante Sr. Riestra, al Dr. D. Victorino de la Plaza.

Comercio

Damos una relacion de los precios obtenidos en frutos del pais como en cotizaciones durante la media semana.

Segun las Revistas comerciales de la quincena vencida el jueves, no ha mejorado gran cosa nuestro mercado; pero podemos avanzar telegramas posteriores que dan una esperanza de esa mejoria.

Al Gobierno Nacional le ha sido dirijido un telegrama que se confirma por otro recibido de Lóndres por la Agencia telegráfica Havas-Reuter, avisando que en aquel mercado los fondos Argentinos que habian bajado hasta el 26 por ciento, han subido al 42 y se espera que continuarán en suba.

El viernes 8 del corriente se abre la gran féria anual de la Sociedad Rural, en la ciudad, calle de Florida, donde nuestros estancieros y criadores van á poner en exhibicion los productos de su intelijencia y labores.

Nos ocuparemos de varios hermosos animales que expondrá nuestro convecino D. Cárlos Clark, en el número próximo.

La bolsa de Comercio nos dá los precios siguientes:

Oro 32-70 y 32-75 de premio por ciento. Billete Nacional demanda al 10 por ciento de pérdida, no habiendo vendedores. Cédulas hipotecarias no hubo operaciones.

Lanas mezclas 60 á 65 pesos, mestizas 75 á 76, finas 80 á 85 y especiales 86 á 90 pesos arroba, segun codicion y suciedad.

De borregas 50 á 70 pesos arroba.

Poca existencia de lanas en depósito.

Cueros vacunos secos en suba, siendo sus precios segun clase de 130 á 160 pesos pesada. Hay demanda.

Cueros lanares en alza, de matadero 18 á 23 reales, corderos 15 á 28 pesos docena, y corderitos 10 á 13 pesos.

Mucha demanda de cueros de corderitos.

Cueros secos de potro, segun clase, campo 20 á 33 pesos, y matadero 35 á 38 pesos uno.

Cerda mezcla Sud 135 á 160 pesos arroba. Del Norte 125 á 135 y de vaca 100 á 110 pesos arroba. Escasa en el mercado.

Nútria, venados y plumas, sin variacion notable en sus precios.

Hubo lotes especiales de pluma que obtuvieron hasta 60 pesos libra.

Grasa y sebo, esportacion 55 á 57 pesos arroba, de campo 50 á 54, en panzas 47 á 50, pisado 36 á 40, y de potro en cascos 40 á 41 pesos arroba.

Granos: trigo superior 135 á 140 pesos fanega, regular 100 á 110, bueno 120 á 130 é inferior 80 á 90 pesos fanega.

Maiz en espiga 32 á 38 pesos fanega: Desgranado nuevo 28 á 35 pesos.

Cebada de 30 á 60 pesos fanega.

Harina de primera class 24 á 25 pesos arroba.

Pastos en abundancia y precio sostenido.

Alfalfa superior fardo de campo 280 á 300 pesos tonelada.

Mezcla 240 á 260 pesos.

Verde, á domicilio, 80 á 100 pesos la carrada.

Gacetilla

Fuga de consonantes

(Una pregunta á *Airol*)

¿ .i.a.o. .e.o. Ai.o.
.ue e. .o .ue á u..e. .a .a.a.o
.ue e. e. .ui..e.o .o .a .a.o
á .u. o..a ..o.u..io.
.e e.a. .ue u. e. .o. ..e.e..a
..e.a. .e .ue.o a.o.o.o
y .ue a. .i..e.a .e..io.o
.au.a. .ue..e .o..o.io. ?

Lusi.

***

Cunplir quiero la promesa
que en mi anterior produccion
les hice, lectoras mias
con especial intencion
de cumplirla, retratando,
como aqui lo pueden ver,
á grandes y ciertos rasgos
la estampa de *Lucifer*.

***

El Domingo, muy devoto
oyendo la misa estaba
al lado de muchas sillas
que las niñas ocupaban,
y de alli eché la *visuá*
hácia el centro ó al monton
donde las niñas hincadas
razaban con gran uncion.

***

Despues la vista corri
hácia las que, acomodadas
en las sillas *para oir misa*,
estaban *mortificadas*
Y despues de revisar
y ver todo lo que habia
en la iglesia en cuanto á niñas,
me dije: *aqui está la mia;*
y me puse á examinar
despacio, á cierta mujer
que me pareció servia
para este retrato hacer.

***

Doy principio, previniendo,
no hay alusion personal,
para que ninguna quiera
mi intencion clasificar;
y si ofrezco este retrato
porque lo hube prometido
crean que es imajinario
el tipo en él referido:
pues deseo que ninguna
quiera en mis palabras ver
acciones poco galantes,
y llamarme *descortés*.

***

La *estampa de Lucifer*
es una rara *beldad*,
tiene el cuerpo exactamente
como el del *mamboretá*.
Tiene las piernas tan tuertas
y los piés atravesados
que al caminar vá pisando
de los dos con los costados.
Su nariz, que es *aquileña*,
como se dice en poesia,
pareciera *asta-bandera*
si no fuera que es torcida;
siendo larga y puntiaguda
puede llamar la atencion
á cualquier mozo de hotel
que crea es *tirabuzon*.
Las orejas de esa dama
son tan largas y delgadas
que, mas que orejas, parecen
de *pepinos*, *rebanadas*.
Son orejas parecidas
en lo grandes, yo lo infiero
á las que tieno Villergas
el del *Antou Perulero*.
Las hermosas trenzas que usa
diz que Quilmes *las compró*,
cuando de una enfermedad
de *amores* que ella sufrió,
entre varias *peladuras*,
el cráneo se le pelo!
Es regular de estatura,
muy *airosa* al caminar,
y no viendola de cerca
puede la atencion llamar.
De los dientes y las muelas
que en otros tiempos tenia,
le queda un *diente de abajo*
y cuatro muelas de *arriba;*
pues los demas, *al mudar*,
diz que por *seguna vez*
cuando cumplió curenta años,
no volvieron á *nacer*.

***

Por fin, no tengo mas tiempo
para el retrato concluir
porque me falta el espacio
para mas largo escribrir;
y asi es que en otra ocasion
quizá lo continuaré
y por hoy, aunque á la fuerza,
la obra suspenderé.

***

Diré solo lo que es
el retrato en general,
repitiendo que, alusiones,
no hay ningua personal.

***

Estampa de Lucifer,
guitarra sin *pontezuela*,
la mas horrible mujer
y mas vieja que mi abuela,

es la dama que retrato,
cuerpo de *mamboretá*,
nariz de *tirabuzon*,
y *un todo* sin novedad.

Pique

***

He visto la solucion á mi *Charada*, descifrada por Don P. R.

Es exactamente lo mismo que yo me habia propuesto ocultar.

Con el deseo de que ese Sr. *mate un poco de tiempo*, una vez que ha venido á pasear; por falta de otras distracciones, le remito esa otra, para poner á prueba la paciencia del Sr. R.

Charada

Mi *primera* con *segunda*
cuando yo la he visto usar
en el momento he esclamado:
¡¡ese hueso es de animal!!
y porque le den ese uso
no me tiene que estrañar
y si algunos se divierten
síganlo haciendo rodar.

La *segunda* con *tercera*
el nombre de un *Dios* nos dá
Dios a quien le tengo horror
como á una calamidad,
pero no todos lo mismo
como yo lo han de mirar
y hay muchisimos *señores*
que lo saben *adorar*.

Tambien sirve mi *primera*
con mi *tercera*, reunida
cuando se quiere jugar
al billar una partida;
la *segunda* con *primera*
si es *modista*, ha de saber
arreglarla bien lucida
al cuerpo de una muger.

El bonito, el viejo, el feo
el ladron y hasta el pastor,
hacen uso de mi *todo*
admirando el buen sabor.
El que acaba, con tristeza
se lo pone á contemplar
y si puede repetirlo
otr vez vuelve á empezar.

Una vez que se ha concluido,
hay quien vuélvelo á guardar
el objeto, quo ha servido
para poder mas.... gozar.

Lusi

AVISOS

Edicto Judicial

Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de este Partido, en los autos sobre el fallecimiento de D. Casto Martinez, á solicitud de Doña Josefa Barragan, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del citado Martinez, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho,

Quilmes Agosto 24 de 1876.

FELIPE AMOEDO

78-86

VILLA DE QUILMES

ESCUELA PARA NIÑAS

INTERNAS Y EXTERNAS

La señora Icely, profesora certificada por la Administracion de la Educacion en Inglaterra del año 1871, abrirá esta Escuela el primer dia del mes de Setiembre de 1876, en su casa CALLE N° 3 esquina á la N° 20.

Cursos elementales en

INGLES, ESPAÑOL Ó ALEMAN

Lectura—Escritura—Aritmética—Geografia—Gramática—Historia—Dibujo lineal—Canto por notas.

PRECIOS—Por estas asignaturas en un solo idioma 100 pesos por mes, adelantados. Por dos idiomas 150 pesos. Por los tres idiomas 200 pesos.

EXTRA—El piano 100 pesos.

Las alumnas internas pagarán 400 pesos mensuales, á mas del importe de los precios de la clase.

NOTA—Tambien se reciben niños varones hasta la edad de 10 años.

78-86

Patentes

En vista de que algunos dueños de rodados no hayan podido munirse de la Patente que les corresponde durante el mes pasado, se ha acordado prorogar el plazo para las patentes de estos, esclusivamente, hasta el 30 de Setiembre, por última vez.

Lo que se hace saber al vecindario para su conocimiento

Quilmes, Agosto 31 de 1876.

FELIPE AMOEDO

Tinta violeta

Se ha recibido un surtido de tinta violeta de rica clase, y se vende en esta imprenta.

Igualmente la hay encarnada.

Precio del frasco de tinta violeta 10 pesos. 77-79

Papel! Papel!

Se ofrece en venta en esta imprenta, surtido de todos tamaños para envolver.

Tambien lo hay blanco del que se usa para imprimir el periódico, y de tamaño cuatro veces mayor que el formato de este.

El primero se vende al peso, y el segundo por pliego. Ocurrir á esta imprenta.

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Francisco Citarelli

Dirijida por JUAN F. HALBOUT

Calle N. 14 esquina 17

70-1m QUILMES

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

EL GAUCHO MARTIN FIERRO

POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero si que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?

¿Quién no comprará casas?

¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por último, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.

TRAMWAY DE QUILMES

Se avisa al público que los viajes al Rio serán desde el 13 del corriente del modo siguiente Salidas de la Estacion del Ferro-Carril á las 9 a. m. 12 y 1 P. m.; siendo los regresos arreglados á las salidas del tren, los domingos solamente.

Quilmes, Agosto 12 de 1876.

La administracion.